

11º Festival Internacional de Cine de Terror y Fantástico de Ciudad Real

HEMOGLOZINE Festival Internacional de Cine de Terror y Fantástico de Ciudad Real es un Festival especializado en los géneros de terror, fantasía y ciencia ficción, de carácter competitivo.

1ª SECCIONES

El Certamen consta de las siguientes secciones:

- Cortometrajes nacionales (hasta 30 minutos), con las temáticas anteriormente descritas.
- Cortometrajes internacionales (hasta 30 minutos), con las temáticas anteriormente descritas.

2ª NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Solo se tendrán en consideración las obras que reúnan las siguientes condiciones:

- Se incluirán obras **EXCLUSIVAMENTE** de los géneros de terror, fantasía y ciencia ficción, tanto en imagen real como en animación.
- Las obras en lengua diferente al español deberán ir subtituladas en español. Si no se cumple esta condición, la obra quedará automáticamente descalificada.
- Los miembros de la organización del Festival, familiares directos o colaboradores podrán participar aunque nunca competirán por los premios.
- Los responsables de las obras de la muestra que incluyan la participación de terceros (actores, modelos, etc.), deberán disponer de las autorizaciones correspondientes para su exhibición nacional e internacional. El Festival declina toda responsabilidad respecto a derechos de imagen de las obras entregadas, recayendo en los autores de dichas obras.

3ª PARTICIPANTES

Abierto a realizadores audiovisuales, aficionados con inquietudes cinematográficas, estudiantes del área audiovisual y publicitaria, mayores de edad, productoras de cine y/o televisión, agencias de publicidad, etc.

4ª COSTES DE PARTICIPACIÓN

- A través de la plataforma propia del Festival: Gratuito, hasta el 31 de julio de 2018.
- A través de las plataformas asociadas: Los costes propios del servicio de la plataforma, sin coste de admisión adicional hasta el 31 de julio de 2018. Pasada esta fecha la inscripción tendrá un coste de admisión de **5 €** por obra.

5ª FORMATOS

- De Realización: Cualquier formato.
- De entrega: Archivo de vídeo digital, preferiblemente en formato MP4, a 720p o 1080p de resolución. ÚNICAMENTE a través de la plataforma propia del Festival o de las plataformas digitales asociadas.

6ª CALENDARIO DE PARTICIPACIÓN Y ENVÍO DE OBRAS

- Apertura del plazo de recepción de obras: **01 de marzo de 2018**.
- Plazo de recepción tardía: **01 de agosto de 2018**. A partir de esta fecha la inscripción tendrá un coste de **5 €** por obra.
- Finalización del plazo de recepción de obras: **15 de agosto de 2018**.
- Evaluación: Desde el momento de la recepción hasta el **15 de septiembre de 2018**.
- La selección oficial y los finalistas serán publicados en la web del Festival a partir del **15 de septiembre de 2018**.
- Las obras ganadoras se comunicarán personalmente a sus autores a partir del **15 de septiembre de 2018** y públicamente durante la gala de clausura del Festival.

7ª SELECCIÓN OFICIAL, FINALISTAS Y GALARDONADOS

- La Selección Oficial está formada por las obras seleccionadas por la organización que se proyectarán durante el Festival o las actividades previas del mismo. De entre esta selección, organización y jurado elegirán las obras finalistas y posteriormente las ganadoras de las distintas categorías del certamen.
- La Selección Oficial y las obras finalistas se darán a conocer en la web del Festival y se le comunicará a los respectivos autores de las mismas.
- A las obras seleccionadas, finalistas y ganadoras se les facilitará un logo oficial del Festival de su respectivo galardón, los autores se comprometen a difundir este galardón como estimen oportuno (En presentaciones de la obra, cartel, web, redes sociales, etc.).
- Los autores de las obras seleccionadas deberán facilitar a la organización del Festival una copia de la obra con la calidad suficiente para su correcta proyección.
- La organización se comunicará personalmente con los galardonados de las diferentes categorías del certamen.
- Las obras ganadoras se comunicarán públicamente durante la gala de clausura del Festival.
- Los autores de las obras ganadoras y el resto de galardonados se comprometen a no difundir su premio hasta la finalización de la gala de clausura del Festival.

8ª EXHIBICIÓN DE LAS OBRAS

- Tanto las obras ganadoras como los seleccionados serán exhibidos únicamente durante el Festival o las actividades previas del mismo, en los diversos espacios habilitados para ello, así como, eventualmente, en eventos realizados por Hemoglozine a modo de retrospectiva.
- Podrán ser utilizados fragmentos e imágenes de dichas obras en medios de comunicación, así como en la web y redes sociales del Festival y en los espacios que la organización considere relevantes para promoción propia, pero nunca se mostrarán íntegros fuera de la muestra o el ámbito propio del Festival.

9ª JURADO

- Estará formado por la dirección y personal de organización del Certamen, así como profesionales y artistas relacionados con el cine y las artes audiovisuales.
- Se podrán declarar desiertos los premios en el caso de que las piezas audiovisuales presentadas no gocen de la calidad suficiente.
- El jurado se reservará la posibilidad, si lo cree conveniente, de conceder menciones especiales aparte de los premios oficiales, para resaltar aspectos técnicos y artísticos de alguna de las obras en competición.
- La decisión del jurado tiene carácter inapelable.

10ª PREMIOS y MENCIONES

El jurado concederá los siguientes premios y menciones:

- Mejor Corto Nacional. Trofeo HEMOGLOZINE.
- Mejor Corto Internacional. Trofeo HEMOGLOZINE.
- Mejor Corto Ciudad Real (Provincial). Trofeo HEMOGLOZINE.
- Mejor Corto Joven (Autores de 12 a 18 años). Trofeo HEMOGLOZINE.
- Mejor Interpretación. Trofeo HEMOGLOZINE.
- Mejor "Peor" Obra Audiovisual. Trofeo HEMOGLOZINE.
Este premio es para los trabajos que, si bien no destacan por su calidad, por su dirección o por la interpretación de los actores, han tocado especialmente al jurado, otorgándoles el premio y animando a sus creadores a seguir trabajando.

Estos premios y menciones están sujetos a cambios y podrán gozar de dotación económica en función de acuerdos de última hora con instituciones y patrocinadores o decisión propia de la organización del Certamen.

11ª CONDICIONES Y GASTOS

- Si el ganador de un premio con dotación económica o al menos un representante del mismo no asiste a la gala de clausura, se considera que renuncia al premio en metálico.
- En el caso de que el ganador directo de un premio no pueda acudir a la gala de clausura del Festival, se comprometerá a enviar un vídeo de agradecimiento que será proyectado durante la gala.
- El pago de los premios se efectuará a partir de la fecha de clausura del Festival, a través de transferencia. Los posibles gastos bancarios ocasionados al hacer llegar la cuantía del premio, correrán a cargo del ganador.
- El pago de los premios económicos patrocinados por instituciones o empresas privadas es exclusivamente responsabilidad de dichas entidades, no habiendo posibilidad de reclamación a la organización del Festival.
- Asimismo, el ganador siempre tendrá derecho al trofeo del premio. En caso de no asistencia a la gala de clausura se le podrá enviar el trofeo correspondiente a portes debidos.

12. ACEPTACIÓN

La participación en el Festival implica la aceptación de las presentes bases.

13. OTRAS CUESTIONES

Cualquier cuestión que surja a lo largo del Festival y que no esté contemplada en las presentes bases, será decidida por la organización del Festival.